

De Julio Castro

# Cultura y Democracia

III

La cultura debe estar en relación más directa con la vida política del país. Nos referimos, en claro a la cultura cívica, a la cultura que prepara para la vida ciudadana.

Se encara nuestra educación gubernamental, se aclaran conceptos acerca de los organismos del gobierno y se explican los procesos que siguen las leyes, sus fines, sus caracteres de normas jurídicas. A eso, a explicar la ciudadanía, el sufragio, la soberanía, el Derecho parlamentario, las incompatibilidades, las inmunidades, los gobiernos locales y autónomos, las atribuciones de los poderes, los derechos individuales, etc., y eso y no a otra cosa se reducen los programas de derecho constitucional.

Hubiera formas de gobierno no de como clasificadas que sólo tiene un valor histórico, la de Aristóteles: Monarquía, aristocracia, democracia, y sus formas perversas: tiranía, oligarquía, demagogia.

No basta todo eso como el estereotipo que agrada a ellos; que sea una información, como el nuestro vida política no sea llevada a formar parte de la soberanía de una nación.

Asimismo a las clases de derecho a contrastar teorías a informarnos de múltiples problemas de ciudadanía, y no es suficiente y es necesario, amplia información y prepara al individuo, le da la base. Eso es necesario, repetimos, pero ¿es eso todo? Debe ser el Derecho materia de conocimiento íntero? Creemos firmemente que no.

Nuestra vida de ciudadanos de un país democrático exige la enseñanza del conocimiento con la práctica. Las experiencias en materia política se presentan a cada paso, en nuestro país y en los extranjeros. Hay, por lo tanto, que preparar al individuo para que realice una ciudadanía. No sólo que es la demagogia, se sabe que este mal es el cáncer de la democracia, pero se desmorona su profligada, y, lo que es más, como se se relacionan en la vida la democracia y la cultura, se muy pocas vez que aquellos que están la preparación de la democracia, siguen en sus actividades políticas, o demagogos consagrados.

No se hace experiencia política de los fundamentos de esta clase que a nuestro alrededor se presentan. El paradigma de falsa política está siempre presente. Actos de amor y una actitud, antes de discutir de ella, ya está el camino elegido; antes de argumentar ya se ha adoptado la posición y así el resultado es imponente ante la pasión o la disputa personal.

De ese modo la cultura cívica resulta inútil para la for-

mación psicológica del ciudadano. A éste, que puede sentirse atraído de los valores de alto valor, le absorbe el medio porque no sabe contrastar a él y así la cultura cívica resulta sine del todo, por lo menos así inútil.

Toda ella porque se se vivifican los conocimientos, que, que no se adaptan a la vida política del país, porque en se vive en el individuo la "irracionalidad" de que una vida Van Perreón.

De esta manera, que es el caso general, el hombre vive en materia política, tiene abundantemente las ideas de "súper, calidad y sus conocimientos frente a la vida política de los países.

Y cuando que para enseñar el mal en toda su extensión lo mostramos en los hombres malos.

En el pueblo que los realicen otra educación que la recibir el asunto es más serio. Ni siquiera se conoce bien la constitución gubernamental del país. En cambio a actividades ciudadanas sólo se sabe que hay algo que se llama voto, que se ejerce con la mayoría de edad, y que ligada a ella, cuando se ejerce, se da a un amigo, a un vecindario, a un "pelo más" o a un apellido, sin amor y sin concepto de que en el momento del sufragio se representa a la soberanía nacional. Y en claro. En la escuela se enseña, muy abstracto, talmente, la estructura de las instituciones pero no se dice una palabra sobre la actividad política. Hay frente a uno la más completa intranquilidad: la política no debe vivir en la escuela. Se hace como frente al problema religioso y (hasta hace muy poco) al problema social.

Por ser asuntos graves, de gran trascendencia atender se ocurre frente a ellos el solo del gobierno. Ni en materia social, ni en materia religiosa enseñan con ese espíritu de ver las cosas. En materia política tenemos nuestra realidad.

Debe enseñarse la actividad política, al niño y enseñar el más conveniente, el método de la realidad de las experiencias actuales. No sólo enseñar resulta difícil una enseñanza eficiente. Pero por este método o así el recurso que los métodos existentes y capaces de enseñar un problema con toda imparcialidad, deben enseñar a sus alumnos el tipo de la democracia política y el camino de su preparación; cómo pasarlos los mal que la enseñar y su profligada, cómo, en una palabra, dar al futuro ciudadano no el conocimiento muerto, sino la formación espiritual y así, capaz de enfrentarse en hechos cuando el individuo ingresa en la vida del ciudadano.

JULIO CASTRO